

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSCRIPCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2'50 p.	0'20 p.

“La Previsión Andaluza”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS
 Capital. 1.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado 225.000 pesetas

Seguro de garantías sobre la renta de fincas urbanas.—Contrato de administración de fincas asegurando los alquileres.—Seguros complementarios de incendios.—Seguros dotales de ahorro infantil.
 Seguro popular de quintas, bajo cuatro tarifas diferentes.—Operaciones antes del sorteo por la prima fija de 800 pesetas sin más gastos.
Domicilio social: Gravina, 90.—SEVILLA
 Representante en GRANADA, D. Antonio A. López, Alameda, 4

Abonos CROS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
 Francesa, 21.—BARCELONA
FÁBRICA EN BADALONA
 Productos químicos para la industria y la agricultura
 Primeras materias para abonos
 Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.
 Almacén y despacho en Granada a cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, Plaza de la Universidad, núm. 4.

BODEGAS ESPAÑOLAS

Vinos generosos.—Jerez, Manzanilla, Montilla, Moscatel y Málaga blanco dulce.
 Vinos finos especiales de mesa.—Valdepeñas blanco y tinto (clases sin rival) y Rioja clarete.
 Vinagre puro de uva muy superior.
RIBOT HERMANOS.—Varela, 4

El problema de las aguas

Consagrándose actualmente la prensa granadina al estudio de la canalización de las aguas potables, con motivo de la presentación de nuevos proyectos, nada más natural que también nos preocupe el magno asunto a quienes, no solo por gusto y por patriotismo, sino por deber, aunque también éste sea gratísimo, venimos dedicados preferente y casi exclusivamente desde hace largo tiempo.

No imaginaba yo que intervendría en tema de tan extraordinario interés, desde las columnas periodísticas; pero a ello me impulsa el natural deseo de recharzar, desde el mismo plano en que se lanzan, insinuaciones malévolas desizadas entre los sendos párrafos que integran los artículos insertos en el *Noticiero Granadino* por el propietario del mismo.

No me decidirá a ello, quizás, si cualquier otro fuese el asunto, teniendo en cuenta que el articulista perdió el tiempo al intercalar en el texto latines que no entiendo, é indirectas que son ayes del vocativo, surtiendo únicamente el efecto de halagar mi vanidad de vencedor. Pero como todo ello se hizo a título de tratar del problema de las aguas, ya vale la pena de reclamar por un instante la atención pública, si V. Sr. Director, considera oportuna la publicación de estas líneas.

No estuvo en lo cierto el articulista a quien aludo, al atribuir caprichosamente a la Junta de aguas propósitos que no tuvo, actividades que no adoptó, ni en las que pudo pensar siquiera.

Creo la denominada Junta especial para la canalización de las aguas, persiguiendo el laudable propósito de que constantemente, en todo momento, funcionara un organismo ajeno a los rozamientos y trabas políticas que suelen en las Corporaciones municipales obstaculizar ó dificultar el desarrollo de grandes proyectos; se reconoció la conveniencia de una ley, otorgadora de facultades que allanara a la Junta el derrotero que habla de seguir para realizar la difícilísima misión que se le confiara. Mas estaba ya discutiendo e el Parlamento el proyecto de Administración local; y como en este se concede a los Ayuntamientos el derecho de otorgar por sí mismos aquellas facultades, bogaiba presentar el proyecto especial a las Cortes, siendo más lógico esperar a que rigiera la susodicha ley de Administración.

Partiendo de este criterio, parecía que entretanto era innecesario é ineficaz el funcionamiento de la Junta, expresando yo con tal motivo propósitos de dimitir el puesto que en la misma se me confirió. Pero el Alcalde, señor Gómez Tortosa, opinó que si la Junta se disolvía, pudiera creerse que se relajaban los vínculos de patriotismo que entre entidades y personalidades diversas habíase creado para acometer el estudio del magno problema; pensó que nada se perdía en mantener el organismo para que la unidad de miras persistiera; y entonces yo, deferente con estas indicaciones, desistí de mi propósito y la Junta de aguas subsiste, en espera del momento oportuno para laborar eficazmente.

Esta es el proceso de lo que a la Junta atañe, desconocido ó olvidado por el propietario del *Noticiero Granadino*. No podía yo, tratándose de cuestión de tan vital importancia, dejar la pluma sin abordar el tema, para estudiarlo en los caracteres de actualidad que presenta.

Al contrario, me place aprovechar tiempo y espacio en fijar la actitud de mis amigos, que desde luego es también mía, para que en todo tiempo se pueda atribuir a cada cual en las soluciones, la parte que en justicia le corresponda.

Han sido presentados en estos días varios proyectos; y uno de ellos, precisamente el que mayor curiosidad é interés ha despertado en la opinión, el de don Emilio Ortiz, no alcanza aquella categoría; siendo sencillamente una proposición halagadora, si, pero sin base alguna para formar juicio, ni mucho menos para fundamentar en ella, a priori, una concesión que sólo puede surgir de un proyecto verdadero y completísimo. El Ayuntamiento no está en el mismo caso que los indiferentes ó los extraños a la solución; é es quien ha de resolver; sobre él ha de pesar el día de mañana, la responsabilidad tremenda del error, ó la gloria del acierto. Todo cuanto haga, pues, será poco, para asegurar el éxito.

En la citada proposición se ofrece la traída de aguas, y no es este el problema. Aguas, tiene Granada en abundancia; es precisamente lo que le sobra. Lo que hace falta, es un proyecto de conducción y distribución.

Conozco los ricos y extensos terrenos de la Lancha de Cenes; creo que asimismo sean magníficos los del Cortijo de la Plata; y reconozco el admirable patriotismo del Sr. Ortiz, ofreciendo las aguas de su propiedad a la población, con motivo del temor a la visita de la epidemia cólica, cuando puede obtener pingües beneficios dedicándolas a los riegos de terrenos laborables, y de los roturados; a la fertilización de secanos; a producir energía eléctrica destinada a usos industriales.

De todo ofrezca prescindir el Sr. Ortiz, con innegable y plausible actitud, por amor a la salud pública y a Granada; mas para ello pretende una concesión que, tal como propone, no se puede, no se debe otorgar.

No presenta proyecto, ni planos, ni otros datos técnicos imprescindibles, ni tarifas; ¿sobre qué, pues, ha de estudiar, ni discutir ni acordar el Ayuntamiento? Hoy por hoy, sobre nada absolutamente.

Nuestro criterio es, que precisa, no traer aguas, sino conducir las y distribuir las, puesto que de sobre las hay. Allegar otras nuevas, podrá estimarse oportuno ó conveniente, nunca necesario. Este sería un término de la solución; nunca la solución misma.

Pediremos, por consiguiente, que por la Corporación municipal se haga un proyecto de conducción y distribución de aguas, y simultáneamente, otro proyecto de alcantarillado; pues se completan ambos de tal modo, que siempre se ha considerado indispensable realizarlos al mismo tiempo, para conseguir en definitiva el saneamiento del subsuelo y la higienización de la ciudad.

Trayendo nuevas aguas y distribuyéndolas por tuberías de hierro, se perjudicarían éstas, siguiendo en contacto con las emanaciones de los darros; las actuales cañerías, al cabo de cierto tiempo quedarían destruidas; las aguas que ahora se utilizan correrían por sus naturales cauces, y sufrirían un despojo los terrenos de la vega que a los sobrantes de estas aguas tienen derecho. Véase cómo el Ayuntamiento no puede obrar ni decidir con impremeditación y ligereza, frutos naturales del irreflexivo entusiasmo.

Y no hemos de pedir únicamente que el Municipio haga los proyectos de canalización y de alcantarillado; sino que lo efectúe en plazo brevísimo, de dos meses, de un mes, cuanto menos sea posible, nombrando al efecto los ingenieros que sean precisos, diez, si no bastara con uno; pues todo es escaso cuando de la conveniencia de Granada se trata, en asuntos de tanta trascendencia.

Hechos los proyectos, el Ayuntamiento sería dueño desde el primer momento de las obras subsiguientes; y al ofrecer la construcción, lo haría siempre con ese carácter de propietario. La persona ó empresa concesionaria sería la administradora, con la intervención y fiscalización del Municipio; y la concesión se otorgaría, no por 99 años, ni por tiempo fijo y determinado; sino únicamente durante el preciso para que el concesionario se reembolsara del capital y del interés correspondiente al mismo; conservando el Ayuntamiento el derecho de expropiar, mediante el premio que se prefijara, cuando lo considerase conveniente a la ciudad y a los intereses municipales.

¿Que el Sr. Ortiz licitaba con mejores ventajas y garantías, recibiendo, por lo tanto, la concesión? Enhorabuena. Entonces se capitalizarían las obras que ofrece ya ejecutadas, si el Ayuntamiento estimase oportuna esa traída de aguas; y así, dicho señor, como cualquier otro concesionario, serían, no propietarios, sino menos obligacionistas del Ayuntamiento. Y de esta manera, además, la Corporación, exenta de egoísmos, establecería tarifas verdaderamente económicas; porque si bien es cierto que el señor Ortiz, en su proposición, ofrece que fijaría un módico estipendio al vecindario, habiendo que creerlo y esperar del acendrado patriotismo que le hace perjudicarse en sus intereses por bien de Granada; el Sr. Ortiz no es eterno; el día de mañana podría llegar la concesión a otras manos, encontrándose los nuevos dueños en libertad de fijar tarifas onerosas para explotar a los granadinos; y como éstos utilizarían el agua que se les había vendido buena y barata, al resultarles gravosa, y no disponiendo ya de otra alguna, por haberse destruido la red de tuberías de barro, veríanse obligados a pasar por las horcas cándidas, víctimas de la codicia de los financistas explotadores.

Hace falta que el proyecto y las obras sean del Ayuntamiento; esto es lo verdaderamente patriótico y beneficioso; de lo que no pueden desprenderse una ciudad y una Corporación, que tienen condiciones y medios de administrarse por sí mismas. De esta manera, el agua potable canalizada se obtendrá económicamente, y en la ejecución del proyecto se concederán beneficios a los pobres, como el establecimiento de fuentes públicas, para que también del agua pura disfrutaran los que, sobre la degradación de no poder pagarla, tendrían el trabajo de buscarla y transportarla a sus domicilios.

Y así, por último, ya que tenemos la suerte de poseer en Granada manantiales abundantísimos, cada habitante dispondrá de cuanto necesite, sin limitaciones como la consignada, por ejemplo, en el proyecto de D. Ramón Maurell, de 20 litros por persona. Y es que el Sr. Maurell, a quien conozco, quizás se haya distraído hasta el punto de pensar que el agua se bebe solamente, sin fijarse en que las prescripciones de la higiene y los adelantos modernos, aconsejan su uso para otras mil necesidades de la salud y de la vida.

Creo haber sido lo bastante claro, sincero y explícito para que todos me entiendan.

Proyectos simultáneos de alcantarillado y de conducción y distribución de aguas potables, formándose en plazo brevísimo, para lo cual se nombrarán cuantos ingenieros se consideren necesarios.

Concesión de las obras y del servicio en administración, siendo la propiedad del Ayuntamiento, é interviniendo ésta en aquélla.

Otorgamiento de tiempo necesario para reembolso del capital y de su interés correspondiente, sin perjuicio del derecho de expropiación, mediante premio.

Utilización de las aguas de la ciudad, mas traída de otras nuevas, si se considera conveniente.

Estas son las bases a que, entiendo yo con mis amigos, el proyecto de canalización, ha de sujetarse.

Si D. Emilio Ortiz ó otra cualquiera persona ó entidad las aceptaran, contarían con nuestro incondicional apoyo.

Y son de tal magnitud, de tan excepcional importancia, de tan grande urgencia, la canalización y el alcantarillado, que no se tenga duda alguna; en cuanto el Ayuntamiento presente los proyectos y bases, habrá concesionario, y podrán realizarse al fin, en plazo relativamente breve, las más grandes aspiraciones de Granada.

JUAN RAMÓN LA-CHICA
 Granada 22-10-908.

SUCESO SANGRIENTO

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

A las seis de la mañana de ayer se desarrolló en el inmediato pueblo de Güejar Sierra, un suceso lamentable.

Según personas del citado pueblo con las que hablamos ayer tarde, los hechos se desarrollaron en la siguiente forma: Eduardo Navarro Rodríguez, de 38 años de edad, natural y vecino de Güejar Sierra y Francisco Río (a) *El hijo del Chirre*, estuvieron el día anterior en unión de otros amigos, recorriendo la mayoría de las tabernas, consumiendo bastante vino, hasta ponerse completamente embriagados.

Ya anochecho, decidieron irse a un ventorrillo que hay a la salida del pueblo, donde continuaron bebiendo ellos dos, pues los demás amigos se habían retirado.

En dicho establecimiento les amancebó, saliendo de él con dirección al pueblo.

de San Juan de Dios, desde los médicos señores Villalobos y Márquez y el practicante señor Valenzuela le practicaron la primera cura.

El Sr. Villalobos, ayudado por los esesados señores, le hizo la difícil operación de la paratoma, teniendo que suturar los intestinos, quedando después herido encamado en la sala de San Geri.

El juez del Campillo, Sr. Tellerías, estuvo en el hospital al tener noticias de lo sucedido, tomando declaración al herido, el que parece no pudo explicar los motivos que tuviera *El hijo del Chirre* para dispararle.

Anoche, el estado del herido, era sumamente grave.

A pluma y lapiz EL GROSELLERO

Preferiré este arbusto los terrenos frescos y ligeros y se multiplica por semilla, desarrollándose con bastante lentitud, la que solo se emplea para obtener variedades nuevas. Las yemas florales de los groselleros llamados de racimos nacen sobre los ramillos que se desarrollan durante el verano. La plantación se verifica en orlas y en cordones, é aisladamente. La forma que se le ha de dar depende del sitio que ocupa, sea en abanico, sea en pirámide ó en vaso.

Los groselleros espinosos se someten a formas que permiten recoger los frutos sin herirse las manos; estas formas son: la de abanico, la de cordones horizontales, oblicuos y verticales, é empalmados, para evitar confusiones.

Debe dárseles una labor anual, ó por lo menos, una labor durante el verano, y se aprovechan estas labores para destruir todos los vástagos que aparecen en la superficie. Es muy conveniente estercolarlos cada dos años.

Aun cuando los groselleros se podan poco, pues generalmente se les deja abandonados.—y cuando más se hace es cortar alguna rama para que no ocupen tanto lugar, nunca está de más una poda que se haga en agosto, para que la producción y regularidad y mejora la calidad del fruto.

La robustez de este arbusto pone a cargo de las enfermedades; pero las lluvias frías, cuando las flores se abren, perjudican la fecundación y hacen abortar a las grosellas como a todo fruto.

El grosellero es uno de los árboles más atacados por los insectos. Para exterminar a éstos, entre los muchos medios que existen, el más sencillo consiste en amontonar con cuidado todas las hojas secas en el invierno y quemarlas luego en seguida.

La recolección del fruto, se efectúa con buen tiempo y cuando se halla bien maduro. Si se desea retrasar la recogida se cubre el arbusto con un capuchón de paja de centeno, ó con una red de grandes mal as.

Para recoger el fruto se emplean las cestas de vendimia, que se irán vaciando en unas computas de madera, cilíndricas y chatas, en las que se conducen a los depósitos.

NOTAS MUNICIPALES
 Orden del día.—Acuerdos ya publicados, de la Comisión de alumbrado.
 Oficio del Sr. Rodríguez Contreras, proponiendo, como presidente, los señores para la Junta de Sanidad del Fargue.
 Proyectos de aguas potables.
 Proyecto del presupuesto ordinario para 1909.
 Decreto para que el Ayuntamiento designe un concejal que lo represente en la celebración de la Junta para la formación del presupuesto carcelario.
 Oficio del coronel del tercer Depósito de sementales, preguntando si el Ayuntamiento dispondrá, como en años anteriores, se le facilite local gratis, para guardar los efectos y artículos del suministro.

cias con arreglo el antiguo sistema de pesas y medidas.
 A Antonio Zurita, por atravesar por la acera del Casino con una bestia.
 A informe.—Ha pasado a informe del arquitecto una solicitud de Sor María de la Paz Hitos, pidiendo licencia para obras de reforma en la casa núm. 37 de la calle de San Jacinto.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión, presidida por el señor Oliveras, con asistencia de los señores Cueto Avila, Hitos, Cobo León, Montes Sierra y Jiménez Gavarra.
 Se adoptaron los siguientes acuerdos: Informar al señor Gobernador civil en el expediente sobre la concesión minera «Matilde» solicitada por D. Antonio González Echevarría.

Aprobar un presupuesto para la compostura de camas en el Hospital de San Juan de Dios, llevándose a efecto la reforma, con la intervención del diputado visitador del establecimiento.
 Aprobar la cuenta de 1.141'85 pesetas, por efectos de curalister para el Hospital de San Juan de Dios, correspondiente al mes de Septiembre último.

Idem la cuenta del expresado mes de Septiembre, por drogas del citado beneficio establecimiento.
 Idem los certificados de suministros de viveres de los establecimientos de beneficencia, correspondientes al expresado mes de Septiembre próximo pasado.

Aprobar la distribución de fondos hecha por Contaduría para el próximo mes de Noviembre.
 Idem el certificado del racionado de la Cárcel de Granada del mes de Septiembre último.
 Idem los de la Cárcel de Ugijar y de Baza, del último trimestre.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta del servicio de bagages y que se publique en el *Boletín Oficial*, cuya subasta tendrá lugar a los 30 días del en que aparezá inserto el anuncio en el expresado periódico oficial, haciéndose el servicio por cinco años.
 Autorizar al Director de la Cárcel para que pueda gastar la suma de cincuenta pesetas para atender a la calefacción del expresado establecimiento penitenciario.

La función benéfica

Ha causado excelente efecto la noticia de la organización de una velada en el teatro Isabel la Católica, a beneficio del Colegio de Calderón, alabándose que alguien se acordara de las *Hermanas Calderonas*, como se las llama popularmente, para ayudarlas en la hermosa obra educadora a que se dedican.

Han visitado las ciudades Religiosas a los señores Gobernador militar, Gobernador civil, Presidente de la Audiencia y Presidente del Casino Principal, recabando el ofrecimiento de colocarles localidades, a fin de facilitar el más brillante resultado, ya que ellas carecen de medios para hacer con éxito aquella labor.

Con el mismo propósito visitaron ayer al Alcalde, Presidente de la Diputación, Decano del Colegio de Abogados, Delegado de Hacienda, Rector de la Universidad, Director del Instituto y a otras personalidades, mostrándose todos propicios a coadyuvar con entusiasmo.
 Todo hace esperar que el público responda al llamamiento caritativo, llenando el teatro en la noche de la función benéfica, que se celebrará, como tenemos dicho en la semana próxima.

Como sitios de venta para las localidades y entradas, se han designado el comercio de los Sres. Calonge, Mesones, 39, y el estanco de la Acera del Casino.

La estatua á Fray Luis

Donativos para el monumento de Fray Luis de Granada, hechos desde el 24 de Abril de 1900 hasta el 19 de Octubre actual, y depositados en el Banco de España:
 Universidad de Granada, 250 pesetas; General Sánchez Mira, 25; Compañía General de Electricidad, 500; D. Cayetano Gálvez, 20; Real Capilla de Granada, 50; Colegio de Santiago, 100; Sres. Profesores de la Beneficencia provincial, 55; Sacro-Monte, 250; Instituto General y Técnico, 84; Cuerpo Consular, 100; General Hernández de Velasco, 25; Obispo de Guadix, 25; Obras públicas del Estado, 50; Cámara de Comercio, 100; doña María García López Muñoz, 5; Sociedad Jockey Club, 50; Universidad de Curas párrocos, 86; Arzobispo de Granada, 500; Fábrica de Pólvoras y Explosivos de Granada, 25; Real Seminario de San Cecilio, 100; D. Antonio Marín de la Bárcena, 25; Real Academia de la Historia, 125; S. M. el Rey, 500; Colegio de Procuradores, 25; Colegio de las Escuelas Pías, 25; Presidente de la Audiencia territorial, 15; Marquesa de Squilache, 100; Obispo de Málaga, 25; Coronel de Cazadores de Victoria, 50; Obispo de Jaén, 25; Coronel del 12.º regimiento montado de Artillería, 20; S. M. la Reina D.ª María Cristina, 150; Regimiento infantería de Córdoba, 25; Obispo de Almería, 25; Cabildo Catedral de Granada, 250; Marqués de Portago, 125; D. Ma-

nuel J. Rodríguez Acosta, 125; Facultad de Derecho, 50; Obispo de Murcia, 25; Cámara Agrícola Oficial de Granada, 25; Academia de Bellas Artes de Granada, 25; Alcalde de Churriana, 10; Arzobispo de Zaragoza, 50; Registrador de la propiedad, 15; Facultad de Filosofía y Letras, 25; S. A. R. la Infanta Isabel, 175; D. Rafael Jiménez de la Serna, 25; SS. AA. RR. D. Fernando y D.ª María Teresa, 150; General Montes Sierra, 25; don Joaquín Montes Jovellar, 25; Colegio Notarial, 25; D. Felipe Campos de los Reyes, 25; Compañía de Jesús de Granada, 25; D. José María Márquez, 25; Facultad de Medicina de Granada, 25; Obispo de Terner, 10; Junta de Damas de Honor y Mérito, 25; Obispo de Huesca, 25; Fiesta en el Cinematógrafo Palais Victoria, 436'50; Suscripción de los Padres Dominicos, 1088; Obispo de Pamplona, 50; La Obra, 25; D. José Garzón Pérez, 25; suscripción del Obispo de Córdoba, 166'65.—Total, 6706'15.

Pagos hechos por la presidencia de la Junta al escultor Sr. Loyzaga, 1900.
 Saldo en 21 de Octubre actual, 4806 pesetas 15 céntimos.
 La Comisión gestora se reunirá esta tarde en el Ayuntamiento.

VALI DE LA PUBLICIDAD
 PARA OBTENER AL REGALO DE 900 PTAS.
 Presentando DIEZ VALI como está en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, a Granada, puede obtenerse un talón, numerado, para optar al regalo de 900 pesetas que hace este diario a sus suscriptores y lectores, durante el año de 1908.

BANCO HISPANO AMERICANO
 GRAN VÍA DE COLÓN, 8
 Cambios para operaciones valedoras hasta las doce del día de hoy
 FRANCO: Ch. París. 111.85 0/0
 LIBRAS: Ch. Londres. 28.09 0/0

Compras y ventas en Madrid de valores del Estado.—Condiciones para ejecutarlas a cambios de cotización: 1 0/00 de corretaje, gastos de envío y pólizas en las compras.
 En las operaciones de venta anticiparemos a nuestros clientes el importe aproximado hasta recibir la liquidación de Madrid, cobrándoles intereses sobre los días de anticipo a 4 1/2 0/0 anual.
 Con arreglo a la última cotización compras y vendemos aquí toda clase de valores.

Este BANCO realizará con sus clientes todas las demás operaciones de Banco en condiciones sumamente ventajosas para los mismos.
 COMPRA Y VENTA de ORO y monedas de todos los países del MUNDO.

Granada al día

La cuarta división de ferrocarriles, ha informado al Gobernador, que procede imponer a la compañía del Sur de España, la multa de 2.500 pesetas por el lamentable estado en que mantiene la vía, estado que hace insegura la circulación, constituyendo por tanto una de las más graves faltas a lo obligado por la concesión que se le otorgó.

Alumbrado eléctrico en el Padul.—Se ha celebrado en el Padul una reunión importante, en la que el activo propietario D. Luis López Hidalgo, expuso el proyecto que va a acometer, de establecer una fábrica de energía eléctrica, para destinársela al alumbrado público y particular de dicha población.
 Inútil es decir que el proyecto fue acogido con el mayor entusiasmo, pues realmente significa un progreso merecedor de las simpatías del público.

Se ha posesionado de la escuela incompleta de Asquerosa, anejo de Pinos Puente, el profesor de Instrucción pública, don Luis Martínez Suarez.
 La Audiencia llama al testigo José López Beas, vecino que fué de Lantéira, para que comparezca el día 22 de Diciembre próximo.

En el hospital de San Juan de Dios, fué ayer curado de una herida en la ceja derecha, Manuel Martín Puertas, que se la ocasionó de caída casual que dió en el mercado nuevo de cerdos.

Clases gratuitas.—Siguiendo la antigua costumbre, darán comienzo las clases de primera enseñanza para adultos en el Centro Católico de Obreros.
 Principiarán estas el día 1.º de Noviembre a las horas que se establecieron el año anterior, desde las seis y media de la tarde hasta las ocho y media de la noche.
 Tan solo se dará enseñanza en ellas a los adultos obreros.
 La matrícula queda abierta en dicho Centro, desde esta fecha, hasta el último de Octubre.
 Las horas para hacer las inscripciones, desde las siete hasta las diez de la noche.
 Le ha sido expedido título de Bachiller, a D. José Albarracín Cañizares.
 Ha sido nombrado oficial de quinta clase de esta inspección de Hacienda, don Manuel González Pérez, electo de la intervención de Burgos.

En honor de Valladolid.—El Vicepresidente de la Comisión provincial, señor Oliveras, se ha adherido con el mayor gusto al banquete que ha de celebrarse el domingo próximo en el hotel Alameda.

Se cuenta ya con la adhesión de numerosos literatos y artistas, haciendo esperar que el acto sea brillantísimo. Mañana sábado, a las seis de la tarde, quedará cerrada la lista de adhesiones.

Viajeros.—Han llegado al balneario de Zújar, el rico minero D. José Sánchez Gómez, el rico propietario y diputado provincial, D. Francisco Echegarria Moreno y la distinguida señora doña Asunción García Arteaga, el conocido abogado y diputado provincial, D. Antonio Funes Yaguez; doña Concepción Sorrocha; la Superiora Sor Carmen Saverville y Sor Felicia Lusarreta; doña Teresa López de Fernández y su bella hija y doña Patrocinio Moreno.

Hotel Navio.—Han llegado, D. Cipriano Francés, D. Antonio Bivarez, don Ramón Vidal y familia y D. Emilio Pascualini.

Hotel Paris.—Han llegado, D. Miguel Ramos, D. Miguel Villata, D. Juan Tarats, D. Camilo Parellada, Sr. Mackinlay y amigos, D. Manuel Luque, D. Enrique Gutiérrez y amigo y D. Gregorio Manuel Ortiz.

Don Felipe Salmerón Alcazar, ha sido nombrado maestro sustituto de la escuela de niños de Pedro Martínez.

En Yegen, han quedado expuestos al público los repartimientos de la contribución Territorial e Industrial, para 1909 por término de ocho días, para oír reclamaciones.

La guardia civil de Santafé a detenido a Manuel Ruiz Gallardo, por escandalizar en la vía pública en estado de embriaguez.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Caniles, don Cecilio Martín Pintor.

En la estación férrea de Fonelas, ha detenido la guardia civil del puesto de Guadix, a Manuel Delgado Rodríguez, reclamado por el juez de instrucción de aquel partido, por tentativa de robo.

En Lentej y Purchil, al sacar a subasta el impuesto de consumos a los diez de publicarse el anuncio en el Boletín Oficial.

Se ha dispuesto que la pensión que percibe por esta provincia doña Isabel Jordán, se le abone en lo sucesivo por la de Baleares.

Y la que percibe en Málaga, D. Francisco Alfaro Gil, se le abone por esta Delegación de Hacienda.

Se ha remitido al Ministro de Gracia y Justicia, informada favorablemente la solicitud pidiendo licencia del juez de instrucción de Coin, D. Federico Fleurido Quirós.

Por el Gobierno militar se llama, para asuntos que les interesan, a Francisco Sánchez Fernández; José Rosales Gallejo, sanitario, que ha vivido en la carretera de Santafé; Cándido Pérez Castillo, soldado de ingenieros de Melilla, que habitó en la calle Nueva de San Antón, 1, y el soldado del mismo cuerpo Ramón de la Santísima Trinidad Plaza, que habitaba en la calle Real de Cartuja, 8.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Enrique Ambel, coronel de Córdoba.—Imaginería, D. Manuel Laprada Estrada, teniente coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones, D. Gonzalo Mezqui, tercer capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Pidáanse los verdaderos productos Vichy-Etat en envases de origen. Sal Vichy de Etat para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 pesetas. Compridos Vichy-Etat efervescentes y Pastillas Vichy-Etat altamente digestivas.

VIDA JUDICIAL

Entre suegro y yerno

En revisión vióse ayer la causa seguida contra Casiano Mesa, por muerte de su suegro Antonio Fernández y Fernández, ocurrida el día 10 de Julio del año anterior.

Al reclamar el yerno el pago de una deuda a su suegro, éste hubo de manifestarle que se le iba a abonar en el acto, y para liquidar la cuenta, extrajo del bolsillo una navaja barbera, de la cual quiso hacer uso para herir a su hijo político; éste, para repeler la agresión, vióse precisado a disparar una pistola contra su suegro, hirándole de tal gravedad que falleció a los pocos días.

Así ocurrieron los hechos, según sostuvo en el juicio la defensa del procesado a cargo de don Jaime Moreno. El Ministerio público, representado por el señor Ruiz de Luna, sostuvo la previa existencia de lucha, para combatir la existencia de legítima defensa invocada en contrario.

El jurado de ayer, confirmó el veredicto que formuló el primero ante el que se verificó el juicio; y en vista del veredicto de exención, la sala absolvió al procesado.

El juicio tuvo lugar en la sección primera, presidida por don Manuel Velasco.

Una suspensión

Ante la misma sección y jurado de Baza, compareció después Quintín Martínez Hernández, acusado de robo y defendido por el Letrado señor Valencia.

No habiendo comparecido más que un solo testigo de la numerosa lista de los propuestos por el fiscal, pidió ésta la suspensión, por considerarse precisa la asistencia de aquellos para ilustrar al jurado. La petición fué atendida por la sección de derecho, suspendiéndose la vista para nuevo señalamiento.

ZENITRAM

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil Pleito procedente del Juzgado de Almería: D. Antonio Hernández Navarrete, con D. Maximino Gar-

cia Pardo, sobre cobro de cantidad; abogado, Sr. Valencia; procurador, Sr. Luque; secretario, Sr. Ortega.

Sala de lo criminal. Juzgado de Baza: contra José Fernández Gómez y otros, homicidio; vista por jurados; abogados, señores Robles, Fernández y Fuentes Vinuesa; procuradores, Sras. Mesa, Cano y Jiménez; secretario, Sr. Ortega.

El precio de la remolacha

Según oportunamente anunciamos, anteayer por la tarde marchó una Comisión de la Junta Central de la Asociación de labradores, a los pueblos de Chanchina y Fuente Vaqueros, a fin de continuar los trabajos para constituir la Federación.

Iban los Sres. D. Juan Ramón La-Chica, D. Marino Cuevas, García Fernández, Zayas Masagoza, Alguacil y González.

En el pueblo de Chanchina, celebróse la reunión en el Casico, concurriendo todos los agricultores.

El Sr. La-Chica explicó el objeto de la reunión, necesaria para hacer la defensa e imponer el respeto a los intereses agrícolas.

Todos mostráronse conformes con la idea, acogióndola con entusiasmo.

En la reunión estuvieron presentes numerosos accionistas de fábricas libres, calculándose en 400 las acciones de las fábricas de San Isidro y de la Vega que estuvieron representadas.

En Fuente Vaqueros el entusiasmo era enorme y el gentío inmenso.

No habiendo sitio en el local del Ayuntamiento bastante para contener a la concurrencia, se acordó dirigir desde un balcón la palabra al pueblo, que llenaba la explanada frente a la Casa-Ayuntamiento. La fachada de este edificio estaba perfectamente iluminada.

El Sr. Palacios dirigió la palabra al público desde el balcón, haciendo la presentación de los individuos de la Junta.

El Sr. La-Chica usó de la palabra, empezando por manifestar el motivo de la reunión que se celebraba y el fin que se perseguía, cual es, la unión, merced a la cual se ponga el labrador a cubierto de acechanzas y perjuicios.

Expresó que mientras las fábricas libres y la Sociedad azucarera se enfrascan en luchas que no perjudican a sus intereses, guardan en sus cajas dinero que debía repartir entre los agricultores y obreros.

Insistió en la necesidad de la unión, y de recurrir a todos los medios legales, para obligar a los fabricantes a un pacto que signifique el reparto equitativo de los beneficios entre todos los factores que integran la producción azucarera.

Con estruendosa ovación fueron acogidas estas elocuentes frases del señor La-Chica.

La Comisión marchó ayer tarde a Churriana y Cúllar Vega, formándola don Marino Cuevas, D. Manuel García González y D. José Zayas Masagoza.

No fué el Sr. La-Chica, por encontrarse acatarrado, viéndose obligado a guardar cama.

El pueblo en masa de Cúllar Vega recibió a los expedicionarios, vitoreándolos y disparando cohetes y palmas rítmicas. La reunión se verificó en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, donde se congregaron numerosísimos agricultores.

El cura párroco hizo las presentaciones y acto seguido usó de la palabra el señor García González, quien excusó la ausencia del Sr. La-Chica por hallarse enfermo.

Explicó el objeto de la reunión, consistente en la unión estrecha de todos los labradores, para constituir la Federación agrícola, a fin de llegar a un Sindicato para la contratación de la remolacha a buenos precios.

Don Marino Cuevas habló a continuación, dando en primer término las gracias al pueblo por el entusiasta recibimiento que les había dispensado.

Abundó respecto a la unión, en las ideas expuestas por el Sr. García González, insistiendo en la urgencia de efectuarla para conseguir el fin que se persigue.

Expresó su confianza en que todos concurrirán al mitin que se ha de celebrar el día 1.º de Noviembre próximo, para escuchar la autorizada palabra de los diputados invitados a dicho acto.

Rechazó el rumor lanzado desde un periódico, de que esta campaña tenga carácter político; pues de la Junta central forma parte el orador, que milita en las filas conservadoras, teniendo en su poder muestras de la adhesión del Sr. Rodríguez Acosta a los actos que se están realizando; conociéndose también la actitud del Marqués de Portago favorable a los labradores, y siendo notorio que en dicha Junta figuran personas apartadas de la política, no persiguiéndose más que el beneficio de las clases agrícolas.

Con esos rumores, por lo tanto,—dijo el orador—no conseguirán sus autores el malévolo fin que se proponen.

En Churriana, a donde pasaron después los expedicionarios, el entusiasmo fué inmenso, recibiendo con vitores y con la banda de música.

En este pueblo hablaron también los señores Cuevas y García González, siendo aplaudidísimos.

Los señores que han de formar la Comisión de labradores de este pueblo, son los siguientes:

Presidente, D. Manuel Martín Rosales; Vice, D. José Calvo Moreno; Secretario, D. Daniel Moliner Martín; Vocales, D. Plácido Castillo Alvarez, D. Manuel Benavides, D. José Megías Sierra, don Manuel Castillo Alvarez, D. Miguel Hermoso Linares y D. Francisco Calvo Moreno.

El Ministro de la Gobernación contestó con el siguiente telegrama al que le dirigió el Sr. La-Chica:

«Granada.—Al diputado Sr. La-Chica, el Ministro Gobernación.—Recibo su telegrama. Gobierno, que tiene a su cuidado orden público, adopta las medidas que estima oportunas, obrando con absoluta imparcialidad y sin apasionamiento.

tos, circunstancias que no conciben en su telegrama. Quedo enterado de que no le parecen bien los actos del Gobierno, pero como le imputa actos y omisiones sin razón alguna, seguramente y alterará la justicia de usted la conducta sensata de esos labradores que acogen y aplauden.—La-Chica.»

Al citado despacho, ha replicado el señor La-Chica con este otro:

«Ministro Gobernación.—Madrid. Recibo telegrama, rechazo calificativos de apasionado e injusto porque defiendo intereses agricultores y obreros, que son víctimas Ley defectuosas, que su vez sirve para proteger codiciosos industriales que siempre obtienen enormes ganancias. Insisto en mi protesta por continuado alarde de fuerza, completamente injustificado, por reconocer usted la falta de paciencia sin límite pueblo granadino.

Termino lamentando su desconcierto deberes gobernante, pues no sé ciertamente los alardes de poder defendiendo la arbitrariedad lo que proporcióna paz a los pueblos y si afirmo es deber ineludible ese Gobierno modificar y que a propuesta suya fué aprobada y que está siendo causa del malestar de nuestros labradores.—La-Chica.

La Junta ha teleografiado al jefe del partido liberal en estos términos:

«Segismundo Moret, Madrid.—Junta Organizadora Federal Agrícola Granadina, al conocer por periódicos reunión de diputados de la provincia, bajo su presidencia para ocuparse cuestión pendiente entre fabricantes y labradores, ha acordado expresar a usted su agradecimiento por interés, rogándole persista labor a fin de que con sus talentos e influencias busque soluciones que impongan término litigio fabricantes, pues de otro modo acabarán con cultivo remolacha, que es la principal riqueza de la provincia que tiene a gran honor contarle a usted entre sus representantes en Cortes.—Vicepresidente, González Vázquez.»

El telegrama a los diputados a Cortes dice así:

«Rodríguez Acosta, Marqués Portago, Marín de la Bárcena, Montes Sierra, Monts Jovallar, Natalio Rivas.—Madrid.

Al saber reunión han tenido para ocuparse situación difícil agricultores remolacha, que resultan pagando lucha entre los fabricantes, la Junta Organizadora Federación Agrícola Granadina, ha acordado dar a Vds. expresivas gracias por actitud y rogarles persistan en ella hasta se haya conseguido solución satisfactoria.—Vicepresidente, González Vázquez.»

El mitin monstro se celebrará el domingo 1.º de Noviembre en la plaza de toros.

«Rodríguez Acosta, Marqués Portago, Marín de la Bárcena, Montes Sierra, Monts Jovallar, Natalio Rivas.—Madrid.

Al saber reunión han tenido para ocuparse situación difícil agricultores remolacha, que resultan pagando lucha entre los fabricantes, la Junta Organizadora Federación Agrícola Granadina, ha acordado dar a Vds. expresivas gracias por actitud y rogarles persistan en ella hasta se haya conseguido solución satisfactoria.—Vicepresidente, González Vázquez.»

El telegrama a los diputados a Cortes dice así:

«Rodríguez Acosta, Marqués Portago, Marín de la Bárcena, Montes Sierra, Monts Jovallar, Natalio Rivas.—Madrid.

Al saber reunión han tenido para ocuparse situación difícil agricultores remolacha, que resultan pagando lucha entre los fabricantes, la Junta Organizadora Federación Agrícola Granadina, ha acordado dar a Vds. expresivas gracias por actitud y rogarles persistan en ella hasta se haya conseguido solución satisfactoria.—Vicepresidente, González Vázquez.»

El telegrama a los diputados a Cortes dice así:

«Rodríguez Acosta, Marqués Portago, Marín de la Bárcena, Montes Sierra, Monts Jovallar, Natalio Rivas.—Madrid.

Al saber reunión han tenido para ocuparse situación difícil agricultores remolacha, que resultan pagando lucha entre los fabricantes, la Junta Organizadora Federación Agrícola Granadina, ha acordado dar a Vds. expresivas gracias por actitud y rogarles persistan en ella hasta se haya conseguido solución satisfactoria.—Vicepresidente, González Vázquez.»

El telegrama a los diputados a Cortes dice así:

«Rodríguez Acosta, Marqués Portago, Marín de la Bárcena, Montes Sierra, Monts Jovallar, Natalio Rivas.—Madrid.

Al saber reunión han tenido para ocuparse situación difícil agricultores remolacha, que resultan pagando lucha entre los fabricantes, la Junta Organizadora Federación Agrícola Granadina, ha acordado dar a Vds. expresivas gracias por actitud y rogarles persistan en ella hasta se haya conseguido solución satisfactoria.—Vicepresidente, González Vázquez.»

El telegrama a los diputados a Cortes dice así:

«Rodríguez Acosta, Marqués Portago, Marín de la Bárcena, Montes Sierra, Monts Jovallar, Natalio Rivas.—Madrid.

Al saber reunión han tenido para ocuparse situación difícil agricultores remolacha, que resultan pagando lucha entre los fabricantes, la Junta Organizadora Federación Agrícola Granadina, ha acordado dar a Vds. expresivas gracias por actitud y rogarles persistan en ella hasta se haya conseguido solución satisfactoria.—Vicepresidente, González Vázquez.»

El telegrama a los diputados a Cortes dice así:

«Rodríguez Acosta, Marqués Portago, Marín de la Bárcena, Montes Sierra, Monts Jovallar, Natalio Rivas.—Madrid.

Al saber reunión han tenido para ocuparse situación difícil agricultores remolacha, que resultan pagando lucha entre los fabricantes, la Junta Organizadora Federación Agrícola Granadina, ha acordado dar a Vds. expresivas gracias por actitud y rogarles persistan en ella hasta se haya conseguido solución satisfactoria.—Vicepresidente, González Vázquez.»

El telegrama a los diputados a Cortes dice así:

«Rodríguez Acosta, Marqués Portago, Marín de la Bárcena, Montes Sierra, Monts Jovallar, Natalio Rivas.—Madrid.

Al saber reunión han tenido para ocuparse situación difícil agricultores remolacha, que resultan pagando lucha entre los fabricantes, la Junta Organizadora Federación Agrícola Granadina, ha acordado dar a Vds. expresivas gracias por actitud y rogarles persistan en ella hasta se haya conseguido solución satisfactoria.—Vicepresidente, González Vázquez.»

El telegrama a los diputados a Cortes dice así:

«Rodríguez Acosta, Marqués Portago, Marín de la Bárcena, Montes Sierra, Monts Jovallar, Natalio Rivas.—Madrid.

Al saber reunión han tenido para ocuparse situación difícil agricultores remolacha, que resultan pagando lucha entre los fabricantes, la Junta Organizadora Federación Agrícola Granadina, ha acordado dar a Vds. expresivas gracias por actitud y rogarles persistan en ella hasta se haya conseguido solución satisfactoria.—Vicepresidente, González Vázquez.»

El telegrama a los diputados a Cortes dice así:

«Rodríguez Acosta, Marqués Portago, Marín de la Bárcena, Montes Sierra, Monts Jovallar, Natalio Rivas.—Madrid.

Al saber reunión han tenido para ocuparse situación difícil agricultores remolacha, que resultan pagando lucha entre los fabricantes, la Junta Organizadora Federación Agrícola Granadina, ha acordado dar a Vds. expresivas gracias por actitud y rogarles persistan en ella hasta se haya conseguido solución satisfactoria.—Vicepresidente, González Vázquez.»

El telegrama a los diputados a Cortes dice así:

«Rodríguez Acosta, Marqués Portago, Marín de la Bárcena, Montes Sierra, Monts Jovallar, Natalio Rivas.—Madrid.

Al saber reunión han tenido para ocuparse situación difícil agricultores remolacha, que resultan pagando lucha entre los fabricantes, la Junta Organizadora Federación Agrícola Granadina, ha acordado dar a Vds. expresivas gracias por actitud y rogarles persistan en ella hasta se haya conseguido solución satisfactoria.—Vicepresidente, González Vázquez.»

El telegrama a los diputados a Cortes dice así:

«Rodríguez Acosta, Marqués Portago, Marín de la Bárcena, Montes Sierra, Monts Jovallar, Natalio Rivas.—Madrid.

Al saber reunión han tenido para ocuparse situación difícil agricultores remolacha, que resultan pagando lucha entre los fabricantes, la Junta Organizadora Federación Agrícola Granadina, ha acordado dar a Vds. expresivas gracias por actitud y rogarles persistan en ella hasta se haya conseguido solución satisfactoria.—Vicepresidente, González Vázquez.»

El telegrama a los diputados a Cortes dice así:

«Rodríguez Acosta, Marqués Portago, Marín de la Bárcena, Montes Sierra, Monts Jovallar, Natalio Rivas.—Madrid.

Las señoras Alverá y Solís y los señores Parera, Serrano, Ceballos y Morales, también ayudaron con su trabajo a la más completa interpretación del Tanto por ciento.

Y pensando en La fierecilla domada, la interesante comedia en que tanto se distingue la Nestosa, salió el cronista del teatro, bajo la crueldad implacable de la lluvia...

HAMLET

Con las manos en la masa

Anoche, a las diez, tuvieron conocimiento los vigilantes Pedro García y Manuel Lezón, de que en la cuesta Cruz de Arqueros, núm. 6, domicilio de Dolores Cruz Romero, ésta había encontrado la puerta de la calle abierta.

Enseguida se personaron en el citado punto los susodichos policías, encontrando en el interior de la casa a un hombre con un mazo de partir piedra.

Detuviéronle e interrogáronle, diciéndole llamarse Antonio Ariza López, no pudiendo negar el delito que estaba cometiendo, puesto que lo cogieron infraganti.

Había un baul con la tapa rota y todas las ropas tiradas en el suelo.

La dueña manifestó, que en el baul guardaba, entre diversas prendas, un billete del Banco de 25 pesetas y siete y media pesetas en calderilla.

Reconoció el contenido del baul, y se encontró el billete solamente.

El ladrón, convenientemente amarrado, convicto y confeso, fué conducido a la cárcel y puesto a disposición del señor juez de instrucción del distrito del Sagrario.

Pedro García y Manuel Lezón, merecen los mayores elogios por la actividad, celo y acierto con que han prestado el referido servicio, evitando que el robo se realizara felizmente y el criminal se lucrara con su producto.

CORREO DE LA PROVINCIA Desde Loja

En el tren mixto de hoy, ha regresado de la Corte, nuestro muy digno diputado don Francisco Campos y Cervetto, Conde de Castillejo.

En el andén de la estación le esperaban las autoridades, una comisión del Casino de Loja y un numeroso público que vitoreó al diputado.

Seguidamente se dirigieron al domicilio de éste, recibiendo el Sr. Campos y Cervetto innumerables visitas.

El domingo en la noche, se vió el Liceo de la Victoria totalmente lleno de personas de la buena sociedad lojeña que acudieron ávidas de oír a tres genios musicales, al Trio Iberia.

Este correspondió a los grandes deseos que había de oírles, pues ejecutó de modo maravilloso las más preciosas y difíciles composiciones del arte musical.

Desde los primeros momentos, el público se hizo cargo de que los artistas granadinos no eran de los vulgares.

En un momento cesaron de esbozar notables interpretaciones musicales, tan grandes y prolongadas ovaciones, que les hacían repetir la mayor parte de las piezas; pero las que verdaderamente llamaron la atención fueron Cantos de mi tierra y la Gran Jota aragonesa.

Cuando se terminó el concierto fueron felicidísimos por personas de la alta sociedad.

En el tren corto marcharon a Granada, desde donde saldrá a emprender nuevamente su tournee artística por el extranjero.—El Corresponsal, José Maldonado. 22-10-908.

DESDE ANTEQUERA

Según noticié en mi anterior, anoche se celebró en este Excmo. Ayuntamiento, la recepción anunciada en honor del Itmo. Sr. Obispo de la diócesis. El edificio, artístico y lujosamente iluminado y adornado, parecía el de una capital de primer orden.

Su Ilma. entró precedido de los maceros, de los concejales, del Sr. Alcalde, autoridades civiles, militares y eclesásticas e invitados, además de inmenso público.

En el salón de sesiones ocupó el señor Obispo la presidencia y seguidamente hizo uso de la palabra el Sr. Alcalde, quien en frases sentidas hizo un elogio justo del ilustre huésped. Acto seguido, el dignísimo hijo de esta ciudad, dedicó frases cariñosas para el Ayuntamiento y para todos los hijos de su amado pueblo. Ambos fueron muy aplaudidos y felicitados, dándose vivas al Obispo, al Alcalde y a Antequera.

Posteriormente pasamos al salón dedicado para obscurar al Excmo. Sr. Obispo y asistentes al acto; el convite fué espléndido.

La banda de música amenizó el acto, interpretando escogidas obras de su repertorio. A las diez empezó el desfile, retirándose a poco el ilustre visitante, habiendo dedicado un sentido pensamiento en el album destinado a firmas distinguidas.—C. 21-10-1908.

MERCADOS

Las lluvias de estos últimos días han sido altamente beneficiosas, tanto para la agricultura como para la ganadería.

La otoñada se ha mejorado notablemente y en los pocos sitios donde por falta de agua no se habían comenzado aun las faenas de la siembra se está haciendo esta ya en condiciones inmejorables.

En los mercados en general se mantiene la firmeza de precios, y si en algunos se notan tendencias a una variación, es desde luego el alza lo que se espera.

A continuación damos, como de costumbre, una nota de los precios corrientes en los mercados reguladores de cereales.

Arvalo.—Se cotizan: trigo, a 50 rea-

les fanega; cebada, a 27 reales; centeno, a 37, y avena a 22.

Se pagan por cada cien kilos: el trigo a 28'86 pesetas; la cebada, a 20'47; el centeno, a 23'01, y la avena, a 18'83.

Badajoz.—Se cotizan: trigo a 54 reales fanega; cebada, a 28; centeno, a 36; y avena a 20.

Los cien kilos de trigo valen 31'05 pesetas; los de cebada, 21'23; los de centeno, 22'39, y los de avena, 16'69.

Barcelona.—Trigo a 49 reales fanega, y a 28'92 pesetas los 100 kilogramos; cebada, a 30 reales fanega y a 22'50 pesetas los 100 kilogramos; centeno, a 36 reales fanega, y los cien kilos a 22'39 pesetas, y avena, a 24 reales fanega, y a 20'05 pesetas los cien kilogramos.

Burgos.—Se cotiza: trigo, a 48 reales fanega; cebada, a 27; centeno, a 38, y avena a 22.

Los 100 kilogramos se pagan a 21'51 pesetas trigo, a 20'47 cebada, a 23'63 centeno, y a 18'37 avena.

Córdoba.—Se cotiza el trigo a 50 reales fanega y a 28'86 pesetas los 100 kilogramos.

La cebada se paga a 27 reales la fanega y a 20'47 pesetas los 100 kilogramos.

De centeno y avenas no se han hecho transacciones en este mercado.

Medina del Campo.—Trigo, a 48 reales fanega; cebada, a 27; centeno, a 37, y avena, a 23.

Se pagan los cien kilogramos de trigo a 27'72 pesetas; de cebada, a 20'47; de centeno, a 23'01, y de avena, a 19'21.

Medina de Rioseco.—La fanega de trigo vale 48 reales, y 27'72 pesetas los 100 kilogramos.

No se han hecho cotizaciones de cebada, avena y centeno.

Palencia.—Trigo, a 48 reales fanega; cebada, a 24; centeno, a 35, y avena, a 18.

Los precios de los 100 kilogramos son: trigo, 25'47 pesetas; cebada, 16'72; centeno, 21'77, y avena, 15'01.

Salamanca.—Trigo, a 48 reales fanega, y a 28'72 pesetas los 100 kilogramos; cebada, fanega 28 reales, y 21'23 los 100 kilogramos; centeno, 38 reales fanega, y 26'63 pesetas los cien kilos; avena, 20 reales fanega, y 16'69 pesetas los 100 kilos.

Valladolid.—Los precios por fanegas son: trigo, a 50 reales; cebada, a 28; centeno, a 36, y avena, a 23.

Se pagan los 100 kilos de trigo a 28'82 pesetas; los de cebada, 21'23; los de centeno, a 22'39, y los de avena, 19'21.

Zamora.—Se cotizan: trigo a 48 reales fanega; cebada, a 28; centeno, a 36 y avena a 24.

Los cien kilos de trigo valen 28'37 pesetas; los de cebada, 21'23; los de centeno, 22'39, y los de avena, 20'05.

De estos datos resulta un precio medio por fanega de 49'08 reales el trigo; 27'54 reales la cebada; 36'60 reales el centeno, y 21'90 reales la avena.

El precio medio de los 100 kilos es de 28'82 pesetas el trigo, 20'73 la cebada, 22'76 el centeno y 18'29 la avena.

Con relación a la semana anterior en general la fanega de trigo ha ganado 50 céntimos de real y 0'25 pesetas los 100 kilos del mismo cereal.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES SENADO

Sesión del día 22 de Octubre de 1908

Empieza a las cuatro. Preside el señor Azcárraga. Se aprueba el acta. Sin ruegos, entrase en la orden del día. Apruébanse varios dictámenes sobre carreteras. Y levántase la sesión hasta el lunes.

CONGRESO

Sesión del día 22 de Octubre

Preside el señor Dato. En el banco azul toman asiento, los Ministros de la Gobernación y de Fomento, señores La Cierva y Sánchez Guerra. La desanimación es total. Se lee y queda aprobada el acta de la sesión anterior.

El descanso dominical

El señor Corominas pide que haya tolerancia en el cumplimiento de la ley del descanso dominical.

La compensación

El señor Gómez Acebo recuerda los ofrecimientos del señor Maura, para compensar a los Municipios de la pérdida de ingresos por la desgravación de los vinos.

La producción de Levante

El señor Jorro explica una interrelación sobre las dificultades con que tropieza la producción de Levante en los mercados de la Península.

Contra la policía

El señor Morote se ocupa del asunto del delegado de la policía señor Marsal y de otros desafueros policíacos.

Pide que a estos encargados de velar por el orden y la seguridad, que atienden a ambas cosas y cometen frecuentes actos inmorales y atropellos inicuos, prevalecidos de la ventajosa situación que les presta el cargo del que tan mal uso hacen, se les castigue con mano dura, para que sirva de escarmiento ejemplar y saludable.

El señor La Cierva promete traer a la Cámara el expediente que se instruye.

Comunicaciones marítimas

El señor Bardonet contesta al señor Rahola la impugnación del proyecto de Comunicaciones marítimas.

Noticias varias

Suspéndese la sesión hasta el lunes.

Ferrocarril directo de Valencia a Madrid

MADRID 22.—Una comisión de la Diputación provincial de Valencia, ha interesado del Ministro de Fomento que se construya un ferrocarril directo a Madrid.

Consejo de Producción Nacional

Se ha reunido el Consejo de Producción Nacional, para terminar el estudio y aprobación de las reformas necesarias, acordando que puedan informar por escrito los vocales de provincias.

Apróbase un crédito para la subvención a las Cámaras de Comercio.

Robo en un tren

Comunican de Albacete, que cerca de aquella ciudad, robáronle a una señora, en el tren, un maletín con dinero y alhajas.

Compatibilidad

Se ha reunido la Junta de Sanidad, acordando la compatibilidad de los inspectores de Sanidad, para desempeñar otros cargos.

Presidió esta reunión el señor La Cierva.

El libre cultivo del tabaco

El señor Echegaray ha visitado al Ministro de Hacienda señor González Besada. Trataron del libre cultivo del tabaco.

Conferencia

Han conferenciado largamente los señores Urzúa y Sánchez Guerra. Después mostráronse reservados ambos personajes.

Pluses y acuartelamiento de la benemérita

El Gobierno ha acordado el pago de los pluses y haberes que se adeudan a la guardia civil, desde el año 1904.

El Ministro de la Gobernación señor La Cierva, ha pedido un crédito de doscientos mil pesetas con destino a los gastos de acuartelamiento de la benemérita.

El Presidente del Congreso

El señor Dato ha marchado a El Escorial, hasta el lunes, puesto que hasta dicho día, no habrá sesión de Cortes. Ha alquilado un hotel en que pasará los días hábiles de este invierno.

Evasión de un feroz criminal

El preso en la cárcel Antonio Bru, acusado de varios robos y asesinatos, de antecedentes pésimos, se ha fugado esta madrugada, burlando la vigilancia y rompiendo las rejas y los hierros de la cama. Calificase la fuga de inverosímil. Entre los horribos crímenes que pesan sobre él, figuran los de robo y asesinato del ermitaño de Valencia.

Yendo en el tren, conducido por la benemérita y esposado, se tiró por la ventanilla, huyendo, la anterior vez que estuvo preso.

Corrida suspendida

A causa de la lluvia se ha suspendido la corrida de toros anunciada para hoy, a beneficio del Montepío tarino, creado recientemente.

Estreno y fracaso

En Apolo se ha estrenado la zarzuela *Banco del Reino* de Viergol y Calleja. No fué del agrado del público.

Lerroux

Comunican de Montevideo, que ha llegado allí D. Alejandro Lerroux.

Desde Melilla

El Sultán del Rif no se amilana. Ante la imposibilidad de que el Roghi abandone la Alcazaba, los kabileños proyectan volar la mina *Reincidencia*. El Roghi espera tranquilo, emplazando cañones para defenderse.

BARCELONA

Un artículo de Cambó

BARCELONA 22.—El señor Cambó ha publicado un artículo en la *Veu de Catalunya* que está siendo comentadísimo en todos sentidos.

Billetes para los toros

Se han agotado los billetes para la corrida de toros y ha sido tal la aglomeración de compradores, que se produjeron tumultos en la taquilla.

Los Reyes en Barcelona

Magnífico recibimiento

A las tres y veinticinco minutos, ha llegado el tren real.

Al entrar en el apeadero de Gracia, el Castillo de Montjuich y los buques surtos en la bahía, hicieron las salvas correspondientes a los honores a la realza. Al detenerse el tren en la estación, el público que la llenaba, saludó entusiásticamente a los Soberanos con grandes y estruendosas salvas de aplausos.

Al descender el Rey, el Alcalde le dió la bienvenida en nombre del pueblo de Barcelona, obsequiando a la Reina con un precioso ramo de flores.

Después de los saludos de rúbrica, organizóse la comitiva. A partir de este momento, fueron continuas las ovaciones a los egregios visitantes.

Especialmente en el paseo de Gracia, el triunfo del recibimiento obtuvo la Reina, a quien aclamó con delirio el elemento femenino.

Doña Victoria Eugenia, visiblemente emocionada, saludaba con el pañuelo.

El tiempo amenazaba lluvia; haciendo que la comitiva recorriera con rapidez el itinerario, para llegar en pocos minutos a la Capitanía general.

El aspecto de las Ramblas era imponente.

De todas partes salían aplausos y vitores para la Reina, cuyo coche lo llenaron de ramos de flores.

Calculábase en doscientos mil las almas que presenciaron en las calles el paso de los Monarcas.

Sus Majestades, desde el mirador de la Capitanía general, presenciaron el desfile de las tropas, que fué brillantísimo.

En la estación, no se pudo organizar la comitiva regia, en la forma anunciada, porque el inmenso gentío que había, impedía los movimientos.

Apenas la Reina sentóse en su coche, rompió éste las filas.

Los soldados, rodearon el carruaje, ovacionándole.

Nuevos detalles

A la llegada de los Reyes, D. Victoria Eugenia vestía un sencillito traje de seda verde.

El Rey vestía uniforme de Capitán general de diario.

Saludaron a los presentes, satisfechísimos.

El Sr. Maura conferenció en la estación con el Gobernador Sr. Ossorio Gallardo.

En el andén se hallaban representaciones del Círculo Liberal y del Círculo Conservador.

También asistían algunos individuos de la Liga.

Entre ellos, el señor Cadafalch. El alcalde ocupó con los Reyes el carruaje a la gran Dumond.

Otro coche ocuparon D. Antonio Maura y el Jefe Superior de Palacio señor Duque de Sotomayor.

Seguieron en los demás carruajes, las autoridades, comisiones y personalidades pertenecientes al elemento oficial.

Al pasar la brillante comitiva por el mercado de la Boquería, se produjo una pequeña confusión, por intentar acercarse a la coacha regio un individuo, a ofrecer a la Reina un ramo de flores.

Le detuvo la policía.

El cortejo llegó a las tres y cuarenticinco a la Capitanía general.

El programa oficial de la estancia de los reyes en esta capital, es el siguiente:

El viernes, a las diez de la mañana, visitarán la Catedral, el Ayuntamiento y la Diputación; por la tarde habrá una *garden party* en los jardines del palacio del marqués Alfarrás y una excursión al Tibidabo.

El sábado por la mañana será la visita a la fábrica La España Industrial, y por la tarde se celebrará la recepción en la Capitanía general.

El domingo por la mañana fiesta escolar en el palacio de Bellas Artes, por la tarde corrida de toros y por la noche baile en casa del marqués de Robert.

El lunes por la mañana visita a las obras de reforma interior, regatas y visita a la Casa de Maternidad; por la tarde entrega de la bandera de combate al crucero *Cataluña*.

El martes excursión a Monserrat.

Don Alfonso regresará a Barcelona de su viaje a Zaragoza el día 30, realizando entonces una excursión por los alrededores.

Los marinos franceses han paseado por las calles más céntricas.

El almirante ha visitado a las autoridades.

Deseo de hacer ruido

Parece que los carreteros hugonistas proyectan realizar un acto visible contra sus patronos, aprovechando la estancia de los Reyes.

Periódico denunciado

Ha sido denunciado *El Progreso* de hoy por publicar un artículo injuriando al Gobernador.

Nuevos detalles

La muchedumbre entusiasta, quiso desenganchar los carruajes de los Reyes, haciéndoseles desistir.

PROVINCIAS

Estudiante granadino. Riña. Tres disparos. Mujer agonizante

MALAGA 22.—En la plaza de la

Constitución, encortábase riñendo los jóvenes Francisco Romero y Eduardo Espí Haro, de 20 años, natural de Granada, en cuya Universidad estaba estudiando.

De las palabras pasaron a los hechos, sacando Espí un revólver, con el que hizo tres disparos sobre su adversario.

En aquel momento acertó a pasar por dicha plaza Carmen Hidalgo, con dos hijos pequeños, yendo a darle uno de los proyectiles en el vientre, cayendo al suelo bañada en sangre.

En un coche se le condujo a la Casa de Socorro, siendo su estado gravísimo.

El autor de los disparos fué detenido en una casa de la calle Tomás de Cozar, donde se refugió, ingresando en la cárcel.

El otro joven con quien Espí sostenía la riña, fué puesto en libertad después de tomarse declaración.

Muerto por un carro

CADIZ 22.—En la carretera de Cortadura, un carrero llamado Juan Lobo, cayó bajo el carro que guiaba, pasándole una rueda por encima del cuerpo. Falleció en el Hospital.

Accidente eléctrico

GUADALAJARA 22.—En Fontanar ha ocurrido una catástrofe.

Quemóse el transformador de la fábrica de electricidad, funcionando a 2000 voltios.

Las descargas en las casas, produjeron varios heridos.

Una mujer quedó muerta. Instrúyese sumario en averiguación de las causas del terrible accidente.

División territorial

LAS PALMAS 22.—Se ha celebrado un mitin con gran entusiasmo, en el que se han pronunciado calurosos discursos, abogando por la división de la isla de la Gran Canaria, en dos provincias.

Conclusiones

Una comisión de la Cámara de Comercio, ha visitado al Ministro de Fomento señor Sánchez Guerra, para entregarle las conclusiones de la Asamblea de Zaragoza.

Un chico que promete

CORUÑA 22.—Un joven de 15 años, ha intentado suicidarse. Se llama José Amor. El móvil de su resolución ha sido, el forzarle su padre a aprender el oficio de sastre.

Toreros a Méjico

SANTANDER 22.—Esta tarde ha embarcado con rumbo a Méjico, el distrito sevillano Rafael Gómez Gallito, acompañándole su hermano Galillo chico, *Pinturas* y *Limeño*, como banderilleros, y los picadores Cipriano Moreno y Felipe Salsoso.

Regresará Rafael a mediados de Marzo para torear en Castellón el día 21. Tributóseles una cariñosa despedida.

El Congreso de Zaragoza

Asociación española para el progreso de las ciencias

ZARAGOZA 22.—Se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso de Ciencias, a las once de la mañana de hoy, en el Salón de fiestas del Casino Mercantil.

Presidió el jefe del partido liberal, don Segismundo Moret, teniendo a sus lados al Capitán general y al Arzobispo.

El señor Moret, encargado del discurso de apertura, pronunció uno de los más hermosos que han brotado de sus elocuentes labios, siendo ovacionadísimo.

El acto ha revestido extraordinaria solemnidad.

Además de las personalidades anteriormente citadas, han asistido, el general Benítez y señora, don Gumersindo Azcárate, don Ricardo Aranzaz, coronel de Artillería y director de la fábrica de explosivos de Granada; don Valeriano Perier, ingeniero de obras públicas; Dr. don Francisco Moliner, de Valencia; don Antonio Morales, médico-catedrático de Valencia; don José Verdán Solá, de Barcelona; don Blas Lázaro Ibría y señora, catedrático de la Universidad Central; don Carlos Barutell, ingeniero; don Esteban Ferradas, catedrático de Barcelona; don José Rodríguez Carracido, catedrático de la Central; el sabio historiador aragonés, don Santiago Ramón y Cajal.

Los Sres. Muñoz del Castillo, Torres Quevedo, Carracido, Rodríguez Méndez y Marvá, que han sido designados para las conferencias que en las secciones han de tener lugar.

Es secretario del Congreso científico, don Ricardo García Mercet.

Se ha distribuido el Congreso a los efectos del desempeño de sus tareas en siete secciones: de Ciencias, Matemáticas, Física, Química, Naturales, Sociales, Filosóficas, Médicas y de Ciencias aplicadas.

Para todas ellas han sido presentados numerosos trabajos.

Accidente

ZARAGOZA 22.—En la estatua que servirá de remate al monumento de los Sitios de Zaragoza, prodújose una explosión, destruyendo la obra.

Esto retrasará la inauguración.

Accidente en un teatro

CARTAGENA 22.—En la representación de *El Pollo Tejada*, cayóse un aparato que representaba un globo con dos actores, cayendo a la escena sobre sus compañeros.

Resultaron tres heridos.

Varias señoras que asistían a la función sufrieron síncope.

Suspendióse el espectáculo.

COTIZACION DE AYER

Bolsa de Madrid

Franco	111 65
Libras	28 01
Marcos	00 00
Interior	83 40
Amortizable	101 40
Idem nuevo	00 00
Obligaciones Tesoro	00 00
Banco Hispano Americano	148 00
Banco de España	450 00
Arrendataria de Tabacos	399 00
Azucarera: Preferentes	108 75
Ordinarias	00 00
Obligaciones	00 00
Nortes	00 00
Madrid Zaragoza y Alicante	00 00
Unión Alcohólica	00 00

Bolsa de Barcelona

Franco cheque	111 55
Libras cheque	27 99
Interior 4 por 100	83 55
Amortizable 5 por 100	00 00
Banco Hispano Colonial	00 00
Alicantes	95 35
Nortes	78 10
Orenses	28 00

Bolsa de Lisboa

Cheque París 665 00

Bolsa de París

Londres corto	25 101
Londres largo	000 00
Pesetas	449 50
Marcos cheque	122 90
Liras	99 81
Dollars	5 152
Descuento libre	2 12
4 por 100 exterior español	95 00
3 por 100 renta francesa	95 55
Río Tinto	1717 00
Norte España	333 00
Banco Nacional Méjico	000 00
Alicantes	408 00

Bolsa de Londres

4 por 100 exterior español	93 50
Consolidado inglés	84 87
Brasil 4 por 100 1889	79 50
Brasil 5 por 100 1895	91 50
Uruguay 3 1/2 por 100	70 50
Argentina 6 por 100 funding	00 00
Mexicano 5 por 100 1899	102 00
Plata barra onza tand.	23 68

EXTRANJERO

Nuevo Ministro

PARIS 22.—Ha sido nombrado monsieur Picard, Ministro de Marina.

Proyecto de enlace de Príncipes

ROMA 22.—El viaje a Londres de la Reina madre de Italia, atribúyese al objeto de negociar la boda del Conde de Turín con la Princesa de Connaught.

Un Príncipe digno de la horca

BELGRADO 22.—El Rey de Servia repudió al Príncipe heredero, en presencia de los Ministros.

El hijo precipitose sobre el Rey, con la mano levantada.

Merced a la rápida intervención de los presentes, el bárbaro Príncipe no llegó a golpear a su padre.

La Emperatriz de Rusia

SAN PETERSBURGO 22.—La Czarina se encuentra enferma.

Los médicos aconsejaban que se trasladara al Mediodía.

La cuestión de Oriente

Instrucciones

VIENA 22.—El statthalter de Praga ha recibido instrucciones para impedir se repitan las manifestaciones de ayer.

Noticia desmentida

COLONIA 22.—La *Gaceta de Colonia* publica un telegrama de Berlín desmintiendo la noticia según la cual el embajador de Alemania en Constantinopla había dicho a altos funcionarios turcos que el partido mejor que podía seguir Turquía era declarar la guerra a Bulgaria.

Manifestación y saqueo

PRAGA 22.—Durante la noche pasada han continuado las manifestaciones antichecas.

Los manifestantes saquearon la casa en que habita el presidente del Club checo, y después la incendiaron.

Fuerzas de gendarmería trataron de evitar tales excesos; pero los manifestantes rechazaron a pedradas a los gendarmes, hiriendo a algunos de ellos.

Incidente comentado

SAN PETERSBURGO 22.—En los centros diplomáticos empieza a hablarse de un vivo incidente ocurrido estos días, a propósito de la Bosnia-Herzegovina, entre el Príncipe Carlos de Yurstenberg, encargado de negocios de Austria-Hungría, y M. Tcharikoff, ministro agregado a Negocios Extranjeros.

El origen del incidente ha sido éste: El Príncipe de Yurstenberg fué a quejarse a M. Tcharikoff de la violenta campaña emprendida contra la política antrolúngara por la Prensa rusa, sobre todo por el *Novoje Vremia*.

Al día siguiente el *Novoje Vremia* publicaba un artículo aún más violento que los anteriores, y el Príncipe fué a quejarse de nuevo a M. Tcharikoff más categóricamente esta vez.

M. Tcharikoff prometió al Príncipe intervenir en el asunto; pero al día siguiente el mismo periódico publicó un tercer artículo de extraordinaria virulencia, y dirigido, no sólo contra Austria-Hungría, sino también contra el Príncipe, al que se hacía blanco de ataques personales.

El Príncipe esta vez tuvo una violenta entrevista con M. Tcharikoff, al que acusó de haber faltado a su palabra, manifestándole que consideraba su conducta como una ofensa personal y que esperaba satisfacción.

En este estado se hallan las cosas, y se hacen grandes esfuerzos para impedir que el asunto tenga consecuencias, llegándose a negar que el incidente se haya producido.

El Kaiser y Turquía

BERLIN 22.—La *Frankfurter Zeitung* asegura que el Kaiser, ha recibido al nuevo embajador de Turquía en Berlín, Osman Nizan pachá, le dijo textualmente:

«Me ha causado gran sorpresa oír decir que mis sentimientos hacia Turquía han sufrido un cambio. Protesto enérgicamente contra estas insinuaciones, y tengo un placer en asegurarnos que mis sentimientos son los mismos, es decir, de sincera amistad hacia el pueblo turco y su augusto Soberano.»

«Yo os reitero una vez más mi deseo de ver a la Turquía constitucional dichosa y próspera.»

Pláticas de familia

VIENA 22.—El periódico oficioso *Fremdenblatt* publica un despacho de Semlin, en el que se asegura que las manifestaciones antiaustriacas del domingo fueron dirigidas por el Príncipe heredero en persona.

Añade el despacho que el Rey Pedro censuró severamente a su hijo esta ligereza, promoviéndose entre ambos discusiones bastante vivas.

MARTIN CORTAZAR

EN 4.ª PLANA

La unión de los liberales.—Invasión de un Parlamento.—Asociación de Caridad.—Centros de contratación: Alhóndiga de granos. Matadero público. Romana del pescado.—Boletín Religioso: Cultos para hoy.—Humoradas.—Anuncios.

Folleto de LA PUBLICIDAD

La unión de los liberales

El Liberal ha publicado una elocuente carta del respetable exministro republicano don José Fernando González. Por la elevación de pensamiento, por la seriedad de juicio, por la noble gallardía del estilo, este documento ha producido alta impresión.

El señor don José Fernando González, retirado voluntariamente de las luchas de la política, conservando en su alma el puro amor de los ideales democráticos, invita a cuantos defienden las ideas de libertad, monárquicas o republicanas, a que se junten en recio bloque para defenderse.

Aplaudo los propósitos que atribuyen al señor Maurá de llevar a sus huestes a los tradicionalistas, con lo que se acabaría el temor, hoy poco probable, de que una menguada legitimidad dinástica nos haga retroceder entre el fragor de las guerras civiles a los tiempos medievales. Contrapeso de esa alianza de las derechas ha de ser, según dice el exministro republicano, una grande y poderosa concentración liberal, única garantía para que nuestro país, ó no se convierta en un nuevo Paraguay, ó no sea víctima de convulsiones, tanto más violentas cuanto más poderosa haya sido la oleada reaccionaria.

A los que vanamente pretenden el triunfo de sus principios mediante el estallido de una revolución, les dirige el señor González luminosas advertencias y consejos saludables. El voto autorizadísimo del viejo cam-

peón de la democracia en pro de una concentración liberal contribuirá, ciertamente, a que esta idea prospere.

INVASION DE UN PARLAMENTO

A puñetazo limpio

Melburne 21.—Ayer, los diputados del Parlamento australiano se llevaron un susto mayúsculo.

Deliberaban acerca de las cuestiones incluidas en el orden del día, cuando un estrépito formidable les hizo levantarse de sus escaños.

Ventanales magníficos eran rotos a pedradas, cruñían las puertas, y un vocerío estruendoso llenaba los aires.

Oíanse gritos atronadores, que decían: ¡Pan y trabajo! ¡Fuera esos aragoneses! ¡No queremos discursos, sino obras!

Era que todos los obreros sin trabajo de Melbourne y sus inmediaciones se habían dado cita ante el Parlamento, é intentaban penetrar en él para apalearse a los diputados, que no remedian su situación y pasan las sesiones discutiendo otros asuntos de menos urgencia.

En número de varios millares, ocuparon todas las calles próximas a la Cámara, y antes de que la policía pudiera impedirlo, arrollaron a los porteros y subieron, como una avalancha, la gran escalera que conduce al salón de sesiones.

Varios diputados de los más resueltos salieron a contener a los obreros; pero éstos los acogieron con una lluvia de puñetazos.

El común peligro unió a los diversos

partidos, y los más temibles boxeadores del Parlamento acudieron a defender a los compañeros suyos, a quienes los «sin trabajo» zurraban con un entusiasmo digno de mejor empleo.

Y en la escalera, ocupada a medias por los obreros, trabóse una contienda descomunal, donde los pies y los puños, manejados con arreglo a los preceptos clásicos del boxeo, y la savate fueron las armas.

Diputados y obreros se batían bravamente, aplicándose formidables puñetazos y puntapiés maguños.

Varias veces los segundos subieron al asalto; pero siempre encontraron una barrera de puños, a la que apoyaban pies ágiles en aplicar taconazos en los vientres.

Rodaban por el suelo diputados y «sin trabajo», y se confundían los trajes de etiqueta con las blusas, y los sombreros de copa con las gorras mugrientas.

De muchos rostros chorreaba la sangre. No pocas pecheras habían sido hundidas por el choque violento de un puño que impulsaba la rabia.

Veíase á gigantescos obreros, verdaderos héroes, arrastrarse por los escalones con ambas manos puestas en el vientre, donde habían recibido un taconazo, aplicado con fuerza de catapulta.

Por último, acudieron numerosas brigadas de policías, que atacaron por la espalda a los manifestantes.

Estos los hicieron frente; pero tuvieron que abandonar la escalera donde combatieron con tanto ensañamiento y al cabo se dispersaron, gritando y prometiendo volver.

La sesión fué reanudada; pero muchos diputados fuern asistidos en una de las habitaciones del edificio, transformada en Casa de Socorro.

Luego la mayoría de los que tan bravamente se defendieron en la avalancha de obreros sin trabajo, marcharon a sus domicilios a aplicarse paños de érnica.

El suceso ha causado gran impresión. Se teme que los obreros cumplan su palabra de asaltar otro día el Parlamento.

ASOCIACION DE CARIYOS

Comidas repartidas ayer, 928.

Centros de contratación

Ahóndiga de granos.—Anteayer salieron 116 quintales métricos de trigo, equivalentes á 272 fanegas, que se pagaron de 54 á 56 reales cada una, en la forma siguiente: 112 fanegas, á 14'00 pesetas; 100, á 13'75; 60, á 13'50; 60 á 00'00; 00 á 00'00; 00 á 00'00.—Entraron 86 quintales métricos de trigo; quedan, 756.—Cebada, de 29 á 32; habas, de 46 á 48; maíz, de 60 á 60; yeros, de 00 á 00.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

27 resas mayores, con peso de 3412 kilos, de 1'60 á 1'80 pesetas cada una; 96 borregos, con peso de 972 kilos, á 1'55; 18 chotos, con peso de 98 kilos, á 1'35; 5 cabras con peso de 51 kilos, á 1'28.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 2'12 pe-

setas kilo; boquerones, 1'07; sardinas, 0'76; morralla, 0'54; salmónetes, 1'92; ranchos, 1'05; almejas, 0'27.

BOLETÍN RELIGIOSO

Gultos para hoy

Santos del día.—San Pedro Pascual y San Juan Capistrano, confesor.

Jubileo de las 40 horas.—En San Juan de Dios.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla y Nuestra Señora de las Angustias. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en San Juan de Dios, á igual hora.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad, en Santa Paula.

HUMORADAS

Un propietario tuvo que hacer un largo viaje, y dejó á un amigo suyo un poder bastante lato para que administrara sus bienes en su ausencia. El amigo se fué á un amigo procurador y le dijo: —Diga usted, amigo; usted dispense

y aunque sea mal preguntado. Con este poder puedo hacer lo que yo quiera? —Sí, señor.

—Pues, mire usted, he pensado hacer el testamento de mi amigo dejándole por heredero universal.

Haciendo un esfuerzo sobre sí mismo un hombre que era tenido por cobarde, fué á matar á otro que le había agraviado.

El segundo se dió tan buena maña que derribó á su contrario en tierra y le pasó por el vientre dándole una estocada. Maravillándose los médicos de que la herida no tocara á tripa alguna, dijo un gracioso:

—¿Cómo le había de tocar á las tripas, si entonces no estaban allí?

—¿Cómo puede ser eso?—preguntó uno.

—Puede ser, porque había hecho de las tripas corazón.

Teatro Isabel la Católica

Compañía de García Ortega

Funcion para hoy.—La grandiosa comedia en cuatro actos de Shakespeare y arreglada á la escena española por Manuel Matoses, titulada LA FIERRECILLA DOMADA.

Precios.—Butaca, 2 pesetas; entrada general, 50 céntimos; paraiso, 27.

Estanqueros

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, Granada, se venden libretas para años de tabacos, Sellos y Papel Timbrado, á PESETA CADA UNA.

5.000 RELOJES para nuestros suscriptores y lectores REGALO EFECTIVO Y PRACTICO

Hemos recibido el tercer millar de los cinco mil relojes que tenemos contratados con una importante fábrica suiza, para regalarlos á los señores abonados de LA PUBLICIDAD, y ya pueden pasar á recogerlos las personas que deseen adquirir tan preciosísimo obsequio.

Los actuales suscriptores de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy á este diario, pueden recoger, gratuitamente, uno de dichos relojes, pagando por anticipado el importe de un año de suscripción.

Aquellos de nuestros abonados y los suscriptores nuevos que quieran adquirir el mismo reloj haciendo menos desembolso, pagarán solamente cinco pesetas y por esta reducida cantidad recibirán un reloj, y este periódico gratis, durante el mes en que hagan el pago.

Los relojes que ofrecemos, regalados, marchan admirablemente y son primorosísimos para colocarlos en un gabinete, comedor ó despacho. Como ha de haber quien desee adquirir más de un reloj, porque se trata de un objeto muy bonito, que puede servir de adorno en más de una habitación de cada casa, los suscriptores de LA PUBLICIDAD que hayan adquirido el primer reloj en cualquiera de las condiciones indicadas anteriormente, tendrán derecho á que les cedamos algún otro en la insignificante suma de CUATRO PESETAS.

Este importante beneficio, solo podrán disfrutarlo los que presenten el recibo que acredite que son suscriptores de LA PUBLICIDAD, pues la casa de Suiza pretende darse á conocer por este medio y nos ayuda con la mayor esplendidez á que ofrezcamos tan importante regalo, pero con la condición precisa de que anunciemos la expresada ventaja exclusivamente para los señores suscriptores de LA PUBLICIDAD.

En nuestra Administración, Gracia, 4, Granada, habrá siempre varios relojes en marcha, para que puedan elegir los suscriptores que pasen á recogerlos; pero una vez hecha la entrega, no admitiremos ninguna reclamación.

Trato Social

CANDIDA LOPEZ VENEGAS (VIOLANTE) Obra nueva, indispensable á las familias, que recuerda las costumbres que deben seguirse en sociedad. Precio: 2 pesetas. Se vende en casa de la autora, San Jerónimo, 10, pral., y en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Sociedad General Azucarera de España

Dirección Regional de Andalucía El más económico de todos los pienses es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene á la venta. Sustituye con ventaja á los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche. En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido. Precio sobre vagón Granada ó en la fábrica San Cecilio, NOVENTA PESETAS la tonelada, envase comprendido.

ESQUINAS MORTUORIAS

Las corrientes, de cartera, y las de lujo en tarjetón con filo ó chafán dorado, se hacen en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, á cualquier hora del día ó de la noche. Para su inserción en est. diario, recíben hasta las 4 de la mañana.

Carmen

Se vende uno en el Albalón con bastante tierra, árboles frutales y dos casas dentro del mismo. Darán razón, Estanco de la Plaza de la Trinidad.

Fondistas

En esta imprenta, Gracia, 4, se venden nuevos libros para la entrada y salida de viajeros en fondas, casas de huéspedes, posadas y paradores. Precio de ellos, según tamaño.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 42 años de existencia SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Calle de Olózaga, 1.—MADRID Subdirectores en Granada, don Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entresuelo, y don Manuel Quintana, calle de San Agustín, 17.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATE S M Estado de acuerdo La 4.ª edición en El Granadino, aumentada con infinidad de piezas, se vende á 2 pesetas en esta casa. EL MEJOR QUE SE CONOCE

SAN JOSE Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos Elaborados con presión hidráulica Y CEMENTO LAFARGE PIEDRA ARTIFICIAL GRANDES EXISTENCIAS Y MULTITUD DE DIBUJOS.—PÍDASE EL CATÁLOGO TORRES Y LOPEZ 16, calle Real de San Lázaro, 16, frente á la Cruz Blanca.

UNICOS Y EXCLUSIVOS VENDEDORES DIRECTOS EN LA PROVINCIA DE LOS ACREDITADOS CEMENTOS de la S. C. J. & A. Pavin de Lafarge (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural I.ª, Monette; Cal Teil (legítima); Cemento Valentín, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Rouffort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos. ALMACENES Y DESPACHO, REAL DE SAN LAZARO, 16. Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y se venden en Granada. Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete de todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

EL LEON ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES Precios fijos.—Ventas al contado 98, calle de Mesones, 98 En este acreditado establecimiento acaba de recibirse un extenso surtido en Pañería, Sedería, Armaduras, Lanería, Franelas de lana y algodón, Sábanas, Holandas, Confecciones é infinidad de artículos imposible de detallar; y todos á precios que se hace imposible haya otra casa en su ramo que pueda competir con los limitadísimos precios á que vende este establecimiento. No dejar, pues, de visitarlo y os convenceréis de la realidad SE HACEN BONITOS REGALOS No equivocarse. EL LEON.—TEJIDOS 98, Mesones, 98

CAL HIDRAULICA 25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pie de obra. NOTAS.—Anuncia el precio del envase, 35 pes. de pla. que se abonará á su devolución, así y con el plomo preciso. —Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con alfileres y plomo preciso con marca de fábrica. Especialidad en portland y mosaicos. Despacho, Ahóndiga, 2

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA Ramiro Alfonso y Molina.—Guadalajara, 12 Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares; formación de repartos de territorial, consumos, arbitrios, vectal, presupuestos, cuentas de Peñóns, Municipales y de recaudación. Cobro de créditos contra el Estado, Provincia y Municipios. Expedientes de extrarajo, inscripciones y de emisión y conversión de las mismas. Recursos de alzada contra providencias administrativas. Recursos de impugnación de aumento de riqueza, fincas urbanas, y contra expedientes de franquicia de la contribución industrial. Gestión de asuntos en las oficinas de Hacienda, etc. Tónico genit.º del Dr. Morales Célebres píldoras para la segura y completa curación de las Enfermedades secretas Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Granada, Farmacia de J. Ortiz Puñazón, San Jerónimo, 13. La Madrileña Fábrica de baules y maulas tas de todas clases.—Precios baratísimos. ALHONDIGA, 16, 18 y 20 TALONES Hay libros utilísimos para llevar nota exacta de los tramos de ferrocarril que se recorren ó se expiden, á 5 pesetas, en la imprenta de este diario, calle de Gracia, 4. Métodos de acuerdo á dos pes., en esta imprenta

PERLA del Castellar AGUAS, SALES y comprimidos purgantes De venta en todas las Farmacias y Droguerías

IMPRESOS Los más perfectos Los más económicos Los más delicados Se hacen en la imprenta de La Publicidad Calle de Gracia, núm. 4, Granada

Solución Benedicto

de glicerosiato de cal con GROCOSOL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, insipiente, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, etc., enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias de Granada, Farmacias del Dr. Picazo, V. Cortés, R. Corzo, y Ordoñá Pujazón. En Baza, E. Jiménez. En Guadix, M. Fajardo. En Loja, J. Gutiérrez. En Morón, J. Ramírez.

Paperería, Imprenta y Objetos para Escritorio

ELADIO PERICÁS

Puerta Real.—GRANADA

En esta antigua y acreditada casa encontrarán siempre sus favorecedores, el más nuevo y completo surtido en estuches con papel y sobres gran fantasía, procedentes de las más importantes fábricas de Inglaterra y Alemania. Especialidad en trabajos tipográficos para despachos, escritorios, bufetes y oficinas. Gran surtido en carnets, recordatorios y menús. Esta casa es la más surtida en papeles para fumar de cuantas marcas se deseen nacionales y extranjeras. Tarjetas postales.—Guía oficial de los ferrocarriles.

OPOSICIONES A POLICIA

Preparación para el ingreso en el cuerpo de Vigilancia para sueldos de 1500 y 2000 pesetas.—Honorarios, 20 pesetas.—Apuntes gratis á los alumnos.—Pago anticipado.—Cuesta de los Monteros, 8, principal.

OBROS DE ENRIQUETA LOZANO Se acaban de hacer nuevas ediciones, de las siguientes novelas: El secreto de una muerta. 3 pts. Una herencia de llanto. 3 pts. Margarita. 3 pts. Clara. 2 pts. Puntos de venta, Alcantarilla, 6, y en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada. Otras novelas El puñal de oro, con más de 1500 páginas, sin encuadernar. 3 pts. Encuadernada en rústica. 4 pts. 2 tomos, pasta encarnada. 5 pts. La huerfanita, 4 tomos. 4 pts. Historia de un alma, folletín. 1 pts. De venta, en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.